

## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

FERNANDEZ RUBIO SUSANA, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación CRUZ ROJA ESPAÑOLA (NIF: G80750441), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

### CERTIFICA:

1º) Que con fecha 22 de Noviembre de 2022 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

BANCO DE ESPAÑA. Representado por: Hernández de Cos, D. Pablo (Voto delegado)

BANCO SANTANDER S.A. Representado por: Álvarez Álvarez, D. José Antonio (Voto delegado)

BBVA. Representado por: Belausteguigoitia Mateache, D. Pello Xabier (Voto delegado)

Butragueño Santos, D. Emilio (Voto delegado)

FUNDACIÓN IBERDROLA. Representado por: García Sánchez, D. Fernando (Voto delegado)

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA. Representado por: Orrantia Pérez, Dña. María Remedios (Voto delegado)

Jamaa, Dña. Therese

ONCE. Representado por: Carballeda Piñeiro, D. Miguel

Senent García, D. Francisco Javier

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2023 - 31/12/2023, según consta en el acta.

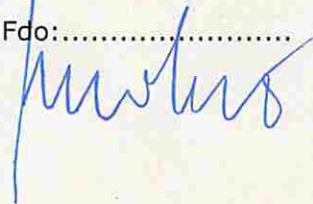
3º) Que el Plan de actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en MADRID, a 22 de Noviembre de 2022.

EL/LA SECRETARIO/A  
FERNANDEZ RUBIO SUSANA

Vº Bº  
EL/A PRESIDENTE/A  
Senent García, D. Francisco Javier

Fdo:.....



## PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:


CRUZ ROJA ESPAÑOLA


### Nº REGISTRO:

430SND

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

  
Fdo: El/La Secretario/a

  
VºBº El/La Presidente/a

# 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

## A1. PENSAMIENTO HUMANITARIO

**Tipo:** Propia

**Sector:** Investigación y Desarrollo

**Función:** Otros

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS

### Descripción detallada de la actividad prevista:

La actividad de Pensamiento Humanitario está definida para contribuir al objetivo de la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA de consolidarse como un Think Tank Humanitario, un espacio para sumar "aliados" que lideren e influyan positivamente en las transformaciones sociales, por medio del debate, la reflexión y las ideas:

- Abordar desde un enfoque holístico y pragmático los principales retos sociales presentes y futuros derivados de las nuevas tendencias y cambios que se están produciendo en nuestra Sociedad.
- Crear espacios para el debate, la reflexión, el aprendizaje y la creación de conocimiento.
- Movilizar a expertos, referentes y líderes de opinión "con propósito" desde los distintos ámbitos (empresarial, académico y social) y de distintas áreas de competencia y conocimiento (economía, ciencia, tecnología, sociedad, salud, ética, ...).
- Aportar ideas y anticipar propuestas y conclusiones que resulten útiles para la toma de decisiones de los responsables políticos, los dirigentes de empresas privadas e instituciones públicas, agentes sociales y académicos, en general, y de Cruz Roja Española en particular, cara a contribuir en la construcción de una Sociedad con mejores oportunidades de prosperidad para todos.

Desde esta línea de actividad se analizarán con carácter anual los temas previstos en el Plan Director 2023-2026 de la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA para los próximos 4 años de acuerdo con el siguiente calendario:

- 2023: Cambio Climático y Vulnerabilidad.
- 2024: Tecnología y Vulnerabilidad.
- 2025: Bienestar Emocional y Vulnerabilidad.
- 2026: Demografía y Vulnerabilidad.

En 2023, la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA centrará las actuaciones de la actividad de Pensamiento Humanitario en el tema "Cambio Climático y Vulnerabilidad". Para lo cual realizará:

- 4 encuentros con expertos abordando distintas temáticas relacionadas, entre las que estarían: pobreza energética, desastres climáticos, migrantes climáticos y empleo verde.
- 2 encuentros institucionales con representantes de empresas y líderes de opinión.
- 1 encuentro académico.

Si el Patronato lo considera oportuno y con carácter excepcional, podrán abordarse otros temas no relacionados directamente con el tema "Cambio Climático y Vulnerabilidad" pero que constituyan también un reto social y/o puedan estar relacionados con los temas previstos para 2024 -2026.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	6,00	2.304,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Crear puntos de encuentro para el debate, la reflexión, el aprendizaje y la creación de conocimiento con expertos.	Celebración de encuentros con expertos.	4,00
Crear puntos de encuentro para el debate, la reflexión, el aprendizaje y la creación de conocimiento con expertos.	Número de participantes en los encuentros con expertos (acumulado).	30,00
Promover la sensibilización y llamada a la acción de empresas y líderes de opinión.	Celebración de encuentros institucionales.	2,00
Promover la sensibilización y llamada a la acción de empresas y líderes de opinión.	Número de participantes en los encuentros institucionales (acumulado: organizaciones o líderes de opinión).	100,00
Promover la sensibilización y el debate en otros ámbitos.	Celebración de encuentros académicos.	1,00
Promover la sensibilización y el debate en otros ámbitos.	Número de participantes en los encuentros académicos.	60,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**A2. TALENTO HUMANITARIO****Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS**Descripción detallada de la actividad prevista:**

La actividad de Talento Humanitario está definida para contribuir al objetivo de la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA de consolidarse como un Think Tank Humanitario, un espacio para sumar "aliados" que lideren e influyan positivamente en las transformaciones sociales, por medio del talento y la educación.

Las actuaciones a desarrollar se centrarán en dos públicos objetivo claramente diferenciados y con alta relevancia por su capacidad de influir en el futuro:

- Profesionales: para que puedan ejercer un liderazgo con propósito e impacto humanitario.
- Niños y jóvenes: para reforzar su educación con una visión más humanitaria.

En ambos casos, las actuaciones:

- Promoverán el aprendizaje y crecimiento dentro del marco de los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.
- Podrán ser programas formativos que favorezcan el desarrollo de competencias y habilidades relacionadas con los Principios Fundamentales, la Diplomacia Humanitaria, el Derecho Internacional Humanitario y las Respuestas Humanitarias, entre otros temas, para empoderar especialmente a las nuevas generaciones para que puedan afrontar los procesos de transformación que se están produciendo en nuestra Sociedad y que puedan contribuir con una visión humanitaria y con propósito.
- Favorecerán la creación de espacios de encuentro para la sensibilización, el debate, la reflexión y la escucha activa sobre casos prácticos basados en los temas promovidos desde la línea de Pensamiento Humanitario.

En 2023, la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA centrará las actuaciones de la actividad de Talento Humanitario en el tema "Cambio Climático y Vulnerabilidad". Para lo cual realizará:

- 2 talleres dirigidos a profesionales.
- 1 campaña o dinámica de sensibilización y llamada a la participación dirigida a los más jóvenes. Esta actuación se realizará en colaboración con Cruz Roja Juventud.

Si el Patronato lo considera oportuno y con carácter excepcional, podrán abordarse otros temas no relacionados directamente con el tema "Cambio Climático y Vulnerabilidad" pero que constituyan también un reto social y/o puedan estar relacionados con los temas previstos para 2024 -2026.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	1.536,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	200,00	
Personas jurídicas	0,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Liderazgo con impacto humanitario.	Organización de talleres con profesionales.	2,00
Liderazgo con impacto humanitario.	Número de participantes en los talleres con profesionales.	50,00
Educación humanitaria.	Organización de campañas o dinámicas para los más jóvenes.	1,00
Educación humanitaria.	Número de participantes en la campaña para los más jóvenes.	150,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**A3. INVESTIGACIÓN HUMANITARIA****Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS**Descripción detallada de la actividad prevista:**

La actividad de Investigación Humanitaria será una de las actividades clave para contribuir al objetivo de la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA de consolidarse como un Think Tank Humanitario, un espacio para sumar "aliados" que lideren e influyan positivamente en las transformaciones sociales, por medio de la investigación y los estudios.

Esta actividad está orientada a:

- Desarrollar estudios e investigaciones que sirvan de base para centrar el debate y la reflexión sobre el tema elegido por la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA para el año en curso o posteriores.
- Crear publicaciones en distintos formatos que recojan los resultados y conclusiones de la línea Pensamiento Humanitario que permitan alcanzar y sensibilizar a distintos grupos de interés e influencia.
- Apoyar los estudios e investigaciones promovidos por Cruz Roja Española que puedan estar alineados con el tema elegido por la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA para el año en curso o posteriores.

En 2023, la FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA centrará las actuaciones de la actividad de Investigación Humanitaria en el tema "Cambio Climático y Vulnerabilidad". Los resultados previstos son:

- Elaboración de los Paper iniciales sobre "Cambio Climático y Vulnerabilidad" y el previo para 2024 sobre "Tecnología y Vulnerabilidad".
- Publicación del informe final sobre "Cambio Climático y Vulnerabilidad" a modo de Libro Blanco. Este informe tendrá un doble objetivo: por un lado, establecer el contexto, identificar el conocimiento, preocupaciones y prioridades en relación a las distintas problemáticas elegidas en el desarrollo del Cambio Climático y la Vulnerabilidad. Y por otro, el informe incorporará el resultado de los Encuentros con Expertos organizados en la actividad de Pensamiento Humanitario. Incluirá por tanto, sus opiniones y valoraciones así como las conclusiones, recomendaciones y propuestas para hacerlas llegar en distintos formatos a empresas, otras organizaciones, otros expertos, líderes de opinión y ciudadanos en general.
- Apoyo al estudio de Cruz Roja Española sobre Pobreza Energética basado en la población que atiende a través de sus programas de inclusión social.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	5,00	1.920,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1,00	
Personas jurídicas	0,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Estudios e investigaciones.	Número de estudios e investigaciones realizadas.	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

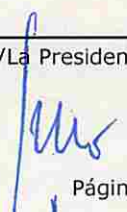
VºBº El/La Presidente/a

Publicaciones .	Publicación del informe final sobre "Cambio Climático y Vulnerabilidad" a modo de Libro Blanco en distintos formatos.	1,00
Apoyo estudios e investigaciones relacionadas de Cruz Roja Española.	Estudio sobre Pobreza Energética.	1,00



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





**A4. ALQUILER PISO C/ BRAVO MURILLO 151 ESC.D 1B CON PLAZA DE GARAJE Y OTRA PLAZA DE GARAJE****Tipo:** Mercantil (Sin gastos imputables)**Sector:** Otros**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Alquiler de propiedades: un piso situado en C/Bravo Murillo 151 esc. D 1b con plaza de garaje y otra plaza de garaje en la misma finca.

Los ingresos se destinarán a desarrollar las actividades fundacionales.

**Ingresos ordinarios de la actividad**

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	20.200,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

**2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-37.000,00	-24.000,00	-75.000,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-996,82	-646,59	-2.020,59	0,00
ASESORIA	-790,06	-512,47	-1.601,47	0,00
GASTOS MENSAJERIA	-190,44	-123,53	-386,03	0,00
OTROS GASTOS	-16,32	-10,59	-33,09	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-37.996,82</b>	<b>-24.646,59</b>	<b>-77.020,59</b>	<b>0,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>37.996,82</b>	<b>24.646,59</b>	<b>77.020,59</b>	<b>0,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-136.000,00	-3.000,00	-139.000,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-3.664,00	-5.350,00	-9.014,00
ASESORIA	-2.904,00	0,00	-2.904,00
GASTOS MENSAJERIA	-700,00	0,00	-700,00
OTROS GASTOS	-60,00	0,00	-60,00
SUMINISTROS Y COMUNIDAD PISO ALQUILADO	0,00	-2.200,00	-2.200,00
AUDITORIA	0,00	-2.850,00	-2.850,00
NOTARIA	0,00	-300,00	-300,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-500,00	-500,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-139.664,00</b>	<b>-8.850,00</b>	<b>-148.514,00</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>139.664,00</b>	<b>8.850,00</b>	<b>148.514,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD****Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	20.200,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	72.000,00
Otros tipos de ingresos	1.500,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>93.700,00</b>

**Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad**

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>

**Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar**

La fundación ha aprobado este plan de actuación en el patronato realizado el 22/11/2022, en el que los gastos superan a los ingresos, con un resultado negativo de -54.814. Este resultado se produce en la línea de regularizar la situación de los importes pendientes aplicables al Grado de Cumplimiento del Destino de Rentas e Ingresos que, a cierre del ejercicio 2021 e incluyendo también los correspondientes a las fundaciones absorbidas (CREFAT y SAGECO), asciende a 58.178,46 euros.

La financiación de este desfase será, disponiendo la fundación de los excedentes de ejercicios anteriores, que a cierre del ejercicio 2021 ascienden a 723.584,56 euros.

Las aportaciones privadas corresponden a la aportación anual de 12.000 € que realizan los Patronos Personas Jurídicas: BBVA, Banco de España, Banco Santander, Fundación Iberdrola España, Fundación Vodafone España y Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).

Otros tipos de ingresos previstos corresponden a

- Los generados por la actividad mercantil, concretamente Alquiler de propiedades: un piso situado en C/Bravo Murillo 151 esc. D 1b con plaza de garaje y otra plaza de garaje en la misma finca. Los ingresos se destinarán a desarrollar las actividades fundacionales, 20.200 euros.
- Los ingresos financieros estimados, 1.500 euros.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

